

## Perspectiva feminista de la Economía Social y Solidaria ante la crisis del COVID19

**La Economía Social** tiene su raigambre histórica en el siglo XIX que, con el advenimiento de la Revolución Industrial y el cambio de paradigma en las formas y modos de producción, dio origen al surgimiento del movimiento cooperativo. Sin embargo, su mayor presencia se hace evidente a mediados de 1970 en América Latina, con el advenimiento del neoliberalismo y su devastador proceso de marginación.

En este sentido, América Latina fue el epicentro de estas consecuencias, transformando los efectos sociales, económicos y culturales de la región en una problemática estructural; empujando a una gran masa de mujeres y hombres a la búsqueda de estrategias de supervivencia que les permitan la reproducción de la vida. De esta manera, se configuró el escenario popular, incorporando ahora a aquellos individuos que alguna vez fueron parte del sistema económico y que ahora se encuentran excluidos y buscan generar alternativas dentro **del campo de la llamada Economía Social y Solidaria (ESS)** como campo de tensión al mercado formal.

Este nuevo modo de pensar lo económico, priorizando la reproducción de la vida, comenzó a tejer un movimiento particularmente novedoso, el de la Economía Social y Solidaria, el cual ya no sólo tiene en su horizonte la lucha por la subsistencia de los desplazados, sino también, la ruptura con la lógica del sistema económico capitalista y la construcción de un proyecto emancipador, sostenido por valores, principios y prácticas que pongan en el centro a la persona y sus relaciones, la ayuda mutua y la asociación como estrategia de transformación.

Desde diversas perspectivas se han estudiado las diferentes formas de organización de la producción y reproducción material desde la mirada en la Economía Social y Solidaria. **La perspectiva feminista de la ESS enfatiza el ámbito de la reproducción y el cuidado que es indispensable para una verdadera comprensión de los procesos económicos. No se trata de una economía para las mujeres, se trata de problematizar que en el sistema patriarcal el cuidado de la vida sea una responsabilidad depositada sin reconocimiento social en las mujeres. La crisis del COVID 19 hace explícita la necesidad de pensar una reconstrucción económica que ponga en el centro el cuidado de la vida como una condición indispensable en el desarrollo de una economía sostenible. Así mismo, la pandemia muestra los límites de un modo de producción que privilegia la acumulación irracional y que socava las condiciones humanas y ecológicas. Por ello, la perspectiva feminista latinoamericana de la economía reivindica las alternativas que desde lo comunitario, lo afrodescendiente, lo indígena, lo campesino y popular hacen frente a la crisis civilizatoria.**

En el campo de la ESS, las teorías feministas y decoloniales: ***“La economía feminista en la perspectiva decolonial hace explícita la necesidad de indagar en los procesos políticos y económicos que en la región han encarado los grupos en condiciones de subalternidad, en particular releva las experiencias económicas de las mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas y de sectores populares para pensar desde sus economías enraizadas en saberes construidos por las situaciones de clase, etnia, raza y de origen territorial”*** (Quiroga Díaz, 2010).

De esta manera, y en diversas escalas espaciales, se presentan las diferentes miradas sobre la cuestión económica, cultural y territorial; su vinculación con la ESS, a partir de los procesos y dinámicas en los territorios urbanos y rurales, la institucionalización como política social, desde la mirada de género.